

Barcelona, 11 de febrero de 2025

Desde el año 2009, la Asociación Española de Geografía y el Colegio de Geógrafos han coorganizado bienalmente la concesión del **Premio Nueva Cultura del Territorio**. Este tiene como finalidad fomentar una nueva cultura del territorio mediante el reconocimiento de personas, entidades e instituciones que hayan contribuido de forma relevante al impulso de una ordenación y gestión del territorio fundamentada en valores de sostenibilidad ambiental, eficiencia económica y equidad social.

Con objeto de sistematizar y hacer más transparente la concesión de dicho premio, ambas instituciones han trabajado de forma conjunta en la elaboración de unas bases reguladoras del proceso de convocatoria y concesión del mismo; al respecto

SE ACUERDA:

Iniciar la convocatoria del IX Premio Nueva Cultura del Territorio de acuerdo con las bases reguladoras de dicho premio y el siguiente calendario:

Presentación de candidaturas	12 de febrero- 6 de marzo
Votaciones por correo electrónico	7 - 15 de marzo
Recuento y concesión provisional de los galardones	16 - 21 de marzo
Presentación y respuestas de alegaciones	22 - 27 de marzo
Anuncio público de la concesión definitiva de los galardones	1 - 5 de abril
Ceremonia de entrega de los galardones	Por determinar

Juan José Moreno Sánchez
Presidente del Colegio de Geógrafos

Jesús M. González Pérez
Presidente de la Asociación Española de Geografía